

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTES DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A.**

En la ciudad de Girón, siendo las 14H00 del día 30 de marzo del 2020, previa convocatoria a través de la prensa, Editorial Grullamerluc Cía. Ltda. "Late, con fecha de publicación el día 18 de marzo del 2019, efectuada por el señor Presidente. Se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A.**, en la sede de la Compañía ubicada en las Calles Arturo Sandez y Leopoldo Peña herrera a media cuadra del hospital Cantonal de Girón, se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Señor Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A.** solicita que a través de secretaría se constate la presencia del quórum reglamentario, al efecto se encuentra presente el total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y Resolución del informe del Gerente, correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, correspondiente al año 2019.
4. Destino de resultados correspondiente al año 2019.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía de Transportes de Turismo Garzón Sánchez S.A, quien informa que los movimientos económicos del año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El señor Gerente recalca la importancia del Asesoramiento Contable y Tributario recibido por parte de la Contadora de la Compañía, éste ha permitido un buen desarrollo de las Actividades de la Compañía de Transportes de Turismo Garzón Sánchez S.A. Para finalizar el Señor Gerente agradece la colaboración de todos los compañeros socios de la Compañía.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Pide la palabra el Señor comisario Ángel Jiménez y procede a leer el informe correspondiente al periodo del año 2019, el mismo cuyos movimientos y actividades económicas están apegados a las normas y principios contables de general aceptación. El señor Comisario sugiere a la Junta General se apruebe el Balance va que el mismo se apegue a las normas contables y de general aceptación. El Señor Comisario agradece a la Directiva y Compañeros en general por todo el apoyo brindado.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.-** Todos los presentes en la Asamblea luego de escuchar el informe del Señor Gerente y del Señor Comisario por unanimidad y sin ninguna observación al respecto aprueban el Balance y Estados Financieros de la Compañía.
4. **DESTINO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2019 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular dan por finalizado la asamblea, siendo las 17:00

**Atentamente,**



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**